



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 68 – 11 de Noviembre de 2015

En este número

1. Día de aniversarios, *Emilio Álvarez Frías*
2. Mucho más que un ruido de sables, *Manuel Parra Celaya*
3. Porqué Rajoy no derogó la ley de Memoria Histórica, *Honorio Feito*
4. «El político que amaba la poesía», *José M^a García de Tuñón Aza*
5. La defensa de Occidente ya no tiene sentido, *José Javier Esparza*
6. El Napoleón del crimen, *Arturo Pérez Reverte*
7. Cádiz: homenaje a Mercedes Fórmica, *Cultura Transversal*
8. Rizando el rizo

Día de aniversarios

Emilio Álvarez Frías

Probablemente la fecha del 9 de noviembre quede en la Historia de España únicamente como recuerdo de una locura, de la locura de unas gentes que se empeñaron en romper un país, una nación, una patria, España. En la historia pequeña de España, pues carecerá de entidad para que sea tenida en consideración en la historia del mundo. Algunos podrán recordar en el futuro que un 9 de noviembre, fecha en la que se conmemora el 26 aniversario de la caída del muro de Berlín, un grupo de esquizofrénicos de una parte de España deciden desvincularse del resto de la nación, y el acatamiento únicamente a las normas salidas del Parlamento Catalán. Ya se ve, somos diferentes. Mientras los naturales de un país de la importancia de Alemania decide en un momento determinado la reunificación, rompiendo todas las barreras existentes para ello, veintiséis años después parte de un rincón de España decide separarse del resto.



Para pasar este trago, acudimos a un botijo de la Bisbal, Gerona, catalán él, y a sentamos en la terraza de casa, en un precioso día soleado de otoño. Al tiempo que recordamos el aniversario de la caída del «muro de Berlín», en el que se implicó medio mundo, y sobre todo los amantes de la protesta por lo que sea, celebramos también el 75 aniversario del estreno del «Concierto de Aranjuez», cuyas notas han sido immortalizadas y disfrutadas por todo el orbe culto. Mas como no podemos dejar atrás nuestras raíces cristianas, también tenemos un intenso recuerdo para la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid, cuyos orígenes se pierden entre la añeja historia y la leyenda de siglos, a la que dedicamos unas oraciones rogándola, humildemente, confunda a quienes quieren romper el conjunto de las tierras de España, e ilumine a los que han de poner remedio para que este hecho no se produzca, pues ya llevan mucho retraso en tomar las medidas adecuadas y se ha llegado demasiado lejos.

Mucho más que un ruido de sables

Manuel Parra Celaya

Los que vivimos la Transición –entre expectantes por si cabía la ilusión y pronto desengañados– no hemos olvidado la inquietud que despertaba en los medios políticos y periodísticos el llamado *ruido de sables*. Bastaba que dos militares, en activo o en la reserva, se reunieran para tomar café para que se despertaran todas las alarmas democráticas y constitucionalistas.

También recordamos, por supuesto, los fervorines y aquel cerrar filas con el *orden establecido* cuando tuvo lugar aquel extraño suceso del 23F y el ominoso pacto de silencio –similar a las *notas de obligada publicación* de tiempos anteriores– para no apartarse ni un ápice de la versión oficial de los hechos, para que no pudiera peligrar ese mismo orden; y las alianzas, complicidades y manifestaciones del brazo, algunos contra natura, de los dirigentes de los partidos rivales, con el fin de evitar que el terremoto sacudiera los cimientos y pilares de la Monarquía y del nuevo Régimen.

Ahora se trata más que de un ruido de sables; hace tiempo que están desenvainados en Cataluña,



sin adversario con quien cruzarlos, y se ha dado la proclama solemne, con membrete, sellos y firmas, del pronunciamiento, en el acto de constitución del nuevo *Parlament* tras las últimas elecciones-plebiscito. La señora Carmen Forcadell ha sido elegida con los votos favorables de la amalgama separatistas ganadora, con los de la trotskista CUP y (¡atención al disco rojo!) con los de cinco diputados

de la marca blanca de *Podemos*; en su discurso, se ha apresurado a afirmar que *se inicia el proceso constituyente de la República catalana* y a esta falacia ha dedicado su vótor final. El documento suscrito rompe con el Estado español, deslegitima sus instituciones, especialmente al Tribunal Constitucional y propone un *apoderamiento* de los resortes de poder por la sociedad catalana, entre otras cosas.

Nos encontramos, pues, ante un golpe de Estado real y efectivo, y, por consiguiente, sedicioso, ilegal y perseguible de oficio, desde el punto de vista jurídico, y trapacero e inmoral desde el punto de visto político e histórico; no ha sido sorprendente, sino anunciado desde hace mucho tiempo –décadas para los que gozan de buena vista– e inaceptable para cualquier Estado de Derecho del mundo occidental.

Queda evidente, además, que se ha consumado una coalición entre el secesionismo burgués y corrupto y la extrema izquierda, presuntamente redentora de estos desafueros económicos, amante de la limpieza y enemiga de la *casta* política. Nada ha influido en estas huestes siniestras ni, por supuesto, en los ámbitos nacionalistas la evidencia de que *el ladrón estaba en casa* y no venía de allende del Ebro; el fanatismo y el sectarismo pasan por encima del 3% de todos los porcentajes, recortes y mangoneos habidos y por haber; posiblemente, la catadura de los ahora sumisos votantes de la Sra. Forcadell y firmantes del texto parlamentario implique tan solo una participación en los beneficios...

Aquellos ruidos de sables de antaño, en el supuesto de que pasaran de ser un rumor, de un cuchicheo entre cucharillas y terrones de azúcar o de elucubraciones de redacciones periodísticas, podían ser discrepantes de la trayectoria de un Régimen político, de un texto constitucional o del determinado color de un gobierno; ahora, este pronunciamiento en toda regla atenta contra la propia existencia de la Nación española, su integridad territorial y la igualdad entre los ciudadanos.

Si un delito está consumado, con premeditación, alevosía y publicidad, no olvidemos que también existen otros en justa correspondencia, tales como el de la dejación de funciones o el de la traición pura y dura, cuando a quienes está encomendada la defensa de España miran a otra parte o se limitan a reñir constantemente y a amagar el cumplimiento de las medidas legales previstas ante la impunidad de los delincuentes.

Porqué Rajoy no derogó la ley de memoria histórica

Honorio Feito

Le pregunté al Presidente del Gobierno por qué no había derogado la Ley de la Memoria Histórica apenas llegar al gobierno, hace cuatro años. Es cierto que mi pregunta se diluyó entre los eufemismos del Presidente y el interés de los periodistas, más pendientes del asunto catalán, y hasta dudo que la respuesta fuera oída, o al menos tenida en cuenta, por el auditorio. La contestación vaga de don Mariano Rajoy, en el transcurso de una intervención globalmente exitosa, cabría calificar, me ha confirmado una vez más que la diferencia entre la izquierda y el partido que actualmente dirige y manda el señor Rajoy (no me atrevería a calificarlo como derecha), consiste en valorar cada tema en su justa medida, teniendo en cuenta las consecuencias que el tema en cuestión pueda generar. O sea, como dicen los biógrafos que dijo Antonio Maura a Francisco Silvela, «hasta las comas de uno de mis proyectos son objeto de gabinete».

Contestó el Presidente que su gobierno había dado cero euros a la Ley de Memoria Histórica desde su llegada, y que el tema no suscita un gran debate social. Y se quedó tan satisfecho.

La presencia de Mariano Rajoy en el foro «La España necesaria», organizado por el diario *El Mundo*, obedece a exigencias electorales. Estamos en plena campaña. El Presidente, poco dado a comparecer ante los medios, aprovechó –y aprovechó bien– este foro para dar a conocer los siete puntos en el que se basará el programa electoral de su partido.

La respuesta del Presidente del Gobierno a mi pregunta debo considerar que es su opinión y, por tanto, entiendo que su opinión es criticable, y desde luego no compartida por muchos españoles. Porque no basta con no aplicar un presupuesto a una Ley cuyo objetivo nada tiene que ver con su enunciado; cuando hemos observado y padecido que su aplicación ha sido un arma letal contra la sociedad española, un ariete contra la convivencia y ha pretendido anular una parte de la Historia de España; que se ha utilizado contra sus protagonistas, que ha sido capaz de crear



amargura entre una gran parte de la población y que, lejos de animar a las jóvenes generaciones a mirar al futuro, ha provocado una mirada atrás cargada de odio, rencor y venganza. Llegamos a la conclusión de que no basta con no patrocinar económicamente a la Ley, sino que hay que suprimirla, derogarla en términos más apropiados. «¡Ábranse las páginas de esa historia!», decía el Divino Arguelles en una memorable sesión de Cortes, para acallar a los liberales que urdían los conflictos sociales en las calles madrileñas de agosto y septiembre de 1820. Pues ábranse, si el señor Rajoy tiene alguna duda...

La izquierda, sin saber si ganará los próximos comicios electorales, ya ha anunciado que excluirá la Religión de las aulas. He aquí una diferencia apreciable entre las prioridades de unos y de otros.

Rajoy opina que la Ley de la Memoria Histórica no ha suscitado un gran debate social. Debería ocuparse de preguntar a sus votantes qué problemas actuales les inquietan, y qué opinión tienen, por ejemplo, de la Reforma de la Ley del Aborto que nunca llegó a producirse.

Porque una cosa es no cumplir una promesa electoral en materia económica, cuando la situación demanda todo lo contrario, que es su argumento para justificar medidas contrarias a lo que prometió en su programa electoral de hace cuatro años, y otra es dar la espalda a los contenidos sociales, culturales y religiosos que son los que establecen el armazón de la sociedad que aspiramos a conformar. La filosofía de nuestra sociedad. El activo que nos permite avanzar porque, aunque no lo crea el señor Rajoy, y él todo lo base en la economía, sus contrincantes políticos sí lo tienen claro, como demuestran sus propósitos...

Como ya dije en alguna ocasión, esta Ley ha sido un ariete contra la convivencia de los españoles, un motivo de resentimiento, venganza, hostilidad y afrenta; en absoluto ha servido para resolver situaciones injustas de las que han sido víctimas los más débiles y su aplicación ha sido una maniobra, decididamente establecida, para desvirtuar al bando ganador de la Guerra Civil que, curiosamente, entró en el conflicto ante la incapacidad del régimen entonces establecido para contener y controlar la anarquía de algunos de sus destacados combatientes, y la masacre de que estaban siendo víctimas muchos españoles sólo por ser católicos.

La misma diligencia que utiliza para atajar el desafío independentista catalán, maneja don Mariano Rajoy para eliminar una afrenta a la Historia de España y a una parte importante de la sociedad española.

Mi pregunta fue directa, dando por hecho que suprimir la Ley de Memoria Histórica era una obligación para un partido que busca la cohesión social.

«El político que amaba la poesía»

José M^a García de Tuñón Aza

Es el título del libro cuya edición y selección de textos de José Antonio Primo de Rivera, ha corrido a cargo del escritor Javier R. Portella. Éste comienza su trabajo con una introducción que tituló *Desde otra galaxia*, que me ha parecido uno de los textos más serios que se han publicado sobre el fundador de Falange. No voy a reproducir el texto completo, pero sí recomendaría, a los que pudieran estar interesados, compraran el libro y lo leyeran porque merece la pena. En su introducción reproduce cortos textos y los comenta. Por ejemplo, una de los que más me ha interesado leer fue aquel texto de la dialéctica de los puños y de las pistolas, que es el único que saben los adversarios de José Antonio y al que me he referido en muchas ocasiones en algunos de mis escritos criticando a los que no conocen otras palabras pronunciadas por aquel hombre cuyo fusilamiento fue una equivocación, como dijo María Teresa León, sí, la mujer de Rafael Alberti, el poeta gaditano a quien el escritor Eugenio Fernández Granell reprochó su silencio ante los innumerables asesinatos del estalinismo, entre ellos el del profesor José Robles, poeta y dibujante, ordenado por los rusos y cuyo cadáver nunca

apareció. Esta ejecución provocaría después un vuelco en quien había sido su amigo, el escritor John Dos Passos, que desde entonces se alejó del comunismo.

Pero volvamos al libro de Javier R. Portella que contesta de esta manera a la frase de «los puños y las pistolas»:

Ya salió la dichosa frase... La única que, mecidos entre buenistas nubes, han retenido los angelitos que olvidan infinidad de cosas. Por ejemplo, que cuando las pistolas se convirtieron en ametralladoras, y la dialéctica en guerra, fue José Antonio el único de ambos bandos que, desde su celda de Alicante, efectuó, efectuó un llamamiento a favor de la deposición inmediata de las hostilidades.

Nada de todo ello se ha retenido. Sólo la frasecita de los puños y las pistolas. Como si José Antonio, ese hombre afable, cordial, vividor también, ese poeta en el alma y amigo de poetas –García Lorca entre otros– hubiese sido una especie de matón al mando de cuadrillas de pistoleros. Hubo cuadrillas, sí, y muertos también. Pero no fueron los falangistas quienes iniciaron la pelea.

Efectivamente, el comunista Manuel Tagüeña reconoce que las hostilidades ya las habían comenzado los grupos armados socialistas cuando estuvieron dispuestos a impedir la venta del periódico falangista *FE* asesinando al estudiante falangista Matías Montero. «Era el prólogo de una tragedia», termina diciendo este comunista que llegó a ser consejero del Ejército Yugoslavo y que estaba en posesión de los títulos Físico-Matemáticas y Medicina.

Javier R. Portella reproduce unas palabras que José Antonio escribió después en el número 5 de *FE*, del uno de febrero de 1934. A continuación dice que entiende que a muchos les cargue tanto «camarada» por aquí, tanto «fervor» por ahí, tanta «Patria», tanto «destino»!...

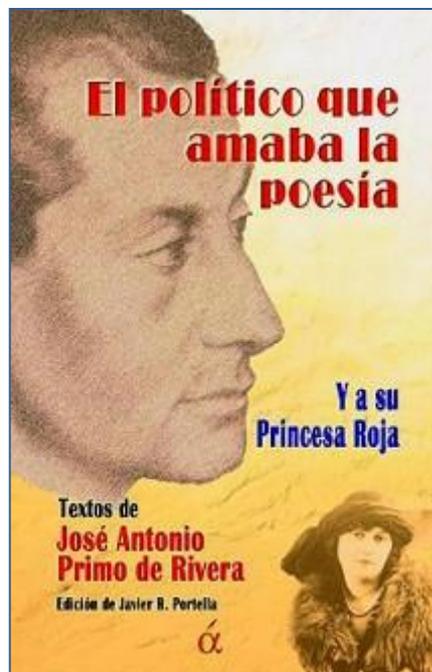
¡Nos lo hizo tan cargante el franquismo y su falsa grandeza de oropel; el franquismo y todo aquel boato de mentirijillas! Lo rellenaba, es cierto, con palabras robadas a la Falange. Pero por debajo de ellas no había nada. Sólo aquel aire gelatinoso de sonrisas torcidas y zalamerías pacatas; sólo aquel conservadurismo «cerril, intransigente, antipático» –decía él– [en la cárcel de Alicante el 5-XI-1936] que nos aplastaba el alma y secaba a la sangre.

La secó tanto que lo llenó todo de polvo: aquel del que proceden hoy los lodos por los que, cayendo en desvarío opuesto, anda enfangadas nuestras masas.

Así iba la vida en aquellos tiempos de un franquismo que lo tuvo todo... y lo perdió todo. Así iba la vida: dando boqueadas entre un mundo muerto que lo dominó todo (menos las almas de ahí los lodos) y un mundo por nacer que nunca llegó a ver la luz. Nada tenían en común ambos mundos: salvo el robo de palabras, himnos y camisas. Nada tenía que ver aquella España cejijunta y alicorta con la poesía que mueve los pueblos, o con el vigor fervoroso de «la gran España que sueña la Falange», o con el vigor gozoso de «la España alegre y faldicorta» con la que soñaba por igual.

No estoy solo en la apreciación sobre lo que ha escrito Javier R. Portella, en el sentido de que es uno de los textos más serios que se han publicado acerca de José Antonio. El escritor José Vicente Pascual, nos ha dejado esta reflexión:

Está de moda... No muy de moda, claro; de moda sin más. Está de moda evocar a José Antonio Primo de Rivera, lo que supuso su aportación teórica al «problema de España», lo que podría haber sido y lo que podría haber hecho si unas gentes que no sabían por qué mataban no lo hubieran fusilado. Él sí supo por qué moría. Este libro editado y compendiado por Javier Ruiz Portella me parece un aporte utilísimo, amén de oportuno, para comprender los motivos de este penúltimo regreso



No es mía la frase, en algún lado la he leído y no recuerdo dónde, por eso tengo y debo repetirla: «Matando a José Antonio cometieron un grave error porque es imposible fusilar las ideas».

La defensa de Occidente ya no tiene sentido

José Javier Esparza

Si alguien pensaba que la fórmula «defensa de Occidente» tenía todavía alguna vigencia, la actual crisis siria le habrá extirpado cualquier esperanza. Lo que hemos visto en este horrible avispero es que el «bloque americano», nuestros aliados «de toda la vida», han jugado a contemporizar con el Estado Islámico, que es la negación más absoluta de todo cuanto la civilización occidental considera como propio, desde la dignidad individual hasta la herencia cultural cristiana. Los que han hecho engordar a la bestia son los mismos países que financian a nuestros clubes de fútbol, que compran nuestros trenes de alta velocidad o que se sientan con nuestros militares en las asambleas de la OTAN. Son ellos los que han permitido –si no algo más– que los cristianos sean machacados en Oriente Próximo, que el yihadismo se convierta en bandera política y que una ola de desesperación llegue a nuestras fronteras poniendo a Europa en la peor crisis migratoria desde la segunda guerra mundial. Esto no lo han hecho «los malos». Esto, empezando por el estímulo de las primaveras árabes y pasando por el caos criminal de Libia, hasta desembocar en la fuga masiva de cientos de miles de personas desde Irak, Afganistán y, por supuesto, Siria, lo han hecho «los nuestros». Y a lo mejor va siendo hora de

preguntarse quiénes son realmente «los nuestros». O aún más hondo: quiénes somos «nosotros».



Hace medio siglo, uno decía «Occidente» y evocaba automáticamente un mundo de libertades públicas, mercado libre con garantías laborales y orden social de inspiración cristiana. No era el paraíso terrenal, pero sí el paisaje más habitable de cuantos habíamos conocido. Por supuesto que el poder era oligárquico –siempre en la Historia lo ha sido–, pero la democracia liberal lo hacía soportable. Por supuesto que el mercado libre tendía a la explotación, pero las políticas de protección social –hicieron falta revoluciones y guerras para hallar el remedio– garantizaban que amplísimas mayorías tuvieran acceso a una riqueza más que suficiente. Por supuesto que el cristianismo languidecía como fe viva, pero

sus principios filosóficos, sus ejes doctrinales, eso que se llama «derecho público cristiano», seguían vertebrando la vida social y separando lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto. Ciertamente, rara vez el cruzado está a la altura de la cruz, pero bastaba ver lo que había al otro lado para resignarse y aceptar que, después de todo, lo nuestro era mejor –o menos malo– y valía la pena luchar por ello. Ese era el mundo hasta hace muy pocos decenios. Bajo esa convicción hemos vivido y hemos muerto. Pero eso se acabó.

Esto no es lo que era

Hoy uno mira alrededor y constata que aquellos viejos pilares se han desmoronado. Del famoso «derecho público cristiano» ya no quedan ni las raspas y en su lugar se ha impuesto una pseudo moral civil compuesta a partes iguales de sentimentalismo, sectarismo y nihilismo. El mercado

libre, que alcanzó su apoteosis en los años 90 con la globalización financiera, ha ido desmantelando desde entonces no sólo todo control político, sino también muchas de las garantías sociales y laborales de posguerra. En cuanto a las libertades públicas, no nos hagamos ilusiones: la crisis de las democracias, ahogadas en oligarquías cada vez más alejadas del pueblo, no es algo exclusivo de España y, por otro lado, es una evidencia que hoy, a la hora de hablar en público, hay muchos más tabúes que hace sólo veinte años. ¿En qué se ha convertido «Occidente»?

Hoy uno dice «defensa de Occidente» y la cosa suena a extravagancia, como aquel general del *Teléfono rojo* de Kubrick que quería lanzar un ataque nuclear contra los soviéticos porque estaban contaminando «nuestros preciados fluidos corporales». ¿Qué vamos a defender exactamente? Es muy posible que, mañana, aparezca otro escenario bélico forjado a golpes de fuego por la crisis siria, y es muy posible que, ese día, soldados españoles tengan que volver entregar la vida allí. ¿Por qué van a hacerlo? El argumento de la democracia y los derechos humanos ya no cuela; sencillamente, porque no es verdad. ¿Y entonces? ¿Por la estabilidad de un mercado global que ya no es ni quiere ser garantía de paz social? ¿Por los intereses de unos «aliados» que sólo miran por su propio provecho? ¿Por la construcción de un mundo sin alma ni destino?

En los últimos veinte años, eso que antes llamábamos «Occidente» se ha convertido en una suerte de gran mercado anónimo universal regido por una superpotencia hegemónica, los Estados Unidos. Nada más que eso. Las decisiones políticas quedan subordinadas a ese proyecto, al margen de la voluntad o el interés de las sociedades. Nuestras naciones se disuelven. Los principios morales clásicos son combatidos hasta la extinción y reemplazados por un singular mundo de matrimonios homosexuales y abortos por recomendación estatal. El mercado ya no es un instrumento para la prosperidad del mayor número posible de ciudadanos, sino un dios al que hay que adorar y obedecer por su propio poder. En esto nos hemos convertido. Un cuarto de siglo después de la caída del Muro de Berlín, ¿alguien podría decir quién o qué ha ganado exactamente?

Sí, claro: los Estados Unidos. ¿Y su proyecto es el nuestro, el de los europeos? ¿Su hegemonía es nuestra supervivencia? Ya no está tan claro como hace diez años. «El país no lo sabe, pero estamos en guerra contra América –confiaba Mitterrand a su último confidente, Georges-Marc Benamou–. Sí, una guerra permanente, una guerra vital, una guerra económica, una guerra aparentemente sin muerte. Sí, son muy duros los americanos, son voraces, quieren un poder exclusivo sobre el mundo. Es una guerra desconocida, una guerra permanente, en apariencia sin muerte y, sin embargo, una guerra a muerte» (*Le dernier Mitterrand*, Plon, 2005). Quizás el viejo socialista francés, ya en sus últimos días, veía las cosas bajo una luz siniestra. Quizá. Pero quizá, simplemente, estaba diciendo la verdad pura y desnuda.

No, la «defensa de Occidente» ya no tiene ningún sentido. No, al menos, si de verdad queremos que algo del auténtico Occidente histórico sobreviva en el mundo actual. Europa debe empezar a cortar lazos. De lo contrario, esos lazos nos ahogarán. Nos están ahogando ya.

Tomado de *El Manifiesto*

El Napoleón del crimen

Arturo Pérez-Reverte

Ayer mismo, caminando por la acera de una calle de Madrid, un niño de unos seis o siete años que iba despistado con sus padres, mirando el escaparate de una tienda, tropezó conmigo. Le acaricié la cabeza con una sonrisa, y ya iba a seguir adelante cuando escuché a su padre decirle al crío, con mucha naturalidad. «Mira por donde andas, por favor. Gracias». Y luego me dirigió una mirada de excusa. Entonces el niño, sin mirarme, dijo «perdón» y siguió su camino

junto a ellos. Me quedé tan sorprendido por el suceso, por aquella reconvención paterna y la reacción del niño, del todo extraordinarias en estos tiempos, que volví la cabeza para verlos alejarse. Eran dos padres jóvenes, normales. Dos padres de infantería. Pero aquellos diez segundos junto a ellos habían hecho hermosa la mañana, y la calle parecía otra, más despejada y luminosa, y al fin continué mi paseo aún con la sonrisa en la boca, pensando que Dios o el diablo aprietan pero nunca ahogan, y que siempre hay quien se salva, y te salva. O te da esperanza. Que siempre quedan uno, o diez, o cien, justos en Sodoma. E incluso en Gomorra.

Hay días, como ayer, en los que lamento no ser millonario, como el tío Gilito o el que sea su equivalente ahora. Pero no un millonete cualquiera, sino de verdad, a lo bestia, de ésos que pueden pagarlo todo y comprar cuanto se les pone en el morro. Un fulano con viruta suficiente para crear varios centenares, o miles, de becas para niños bien educados. Niños a los que sus



padres les hayan enseñado, previamente, que las buenas maneras hacen mejor el mundo, nos hacen mejores a todos y son mecanismo clave, puerta franca para acceder a lugares y corazones. Niños, por ejemplo, como los de mi amigo Etienne de Montety, que cada vez que invitaba a cenar en su casa hacía que sus cuatro hijos, entonces de entre diez y dieciséis años, se encargaran de recibir y atender a los visitantes, cosa que hacían todos con una formalidad y una responsabilidad exquisitas. O aquel otro zagal

de ocho o nueve años que una vez se me acercó con mucho aplomo junto a un bar de la Plaza Mayor y dijo: «Oiga, señor, ¿puede pedirle un vaso de agua al camarero, por favor?... Tengo sed, y como soy pequeño, puede que a mí no me haga caso».

Por eso digo que, si tuviera una pasta gansa, crearía las becas Reverte Malegra Verte. Mandaría a mis agentes por todo el mundo a buscar niños de ambos sexos bien educados, para pagar sus estudios y dedicarlos luego, cuando fuesen grandes, a la ciencia, las humanidades, la vida social y la política. Y también, de paso, gratificaría a los padres que los educaron. Financiaría el merecido bienestar de quienes les enseñaron a decir buenos días, por favor y gracias, a manejar los cubiertos, a no hablar con la boca llena, a vestirse con decoro según cada momento de la vida, a no tutear a las personas mayores, a comprender que una sonrisa, una palabra adecuada, un gesto cortés y de buena crianza, tan propios de la gente humilde como de la más afortunada, son la mejor tarjeta de visita, todavía hoy, incluso en un mundo que, como el nuestro, se va poquito a poco al carajo.

Pero eso sí. Ya metido en faena, si como dije fuera millonete sin límite y sin tasa, también es posible que se me fuera la pinza y me diese un chungo en plan Bin Laden, o Doctor No, o profesor Moriarty –el Napoleón del crimen, enemigo de Sherlock Holmes–, y comprara una isla llena de aparatos electrónicos, misiles nucleares y Úrsulas Andress, o lo que equivalga ahora a eso; y también un gato de Angora para acariciarlo en plan canónico mientras enviaba por el mundo a mis sicarios en plan ninjas suicidas, en comandos implacables que se curraran la otra cara de la luna. Algo así como una brigada pesticida, letal, higiénica, secuestradora y exterminadora de padres de niños, e incluso de algún niño que otro –todos acaban siendo adultos– de esos groseros y maleducados que empujan en las puertas, permanecen mudos ante las palabras «buenos días», ignoran cómo se pronuncia un «por favor», tutean al lucero del alba y no han

dado las gracias a nadie en su puta vida. Y ordenaría a mis esbirros especial ensañamiento y torturas refinadas tipo Fumanchú con los padres de familia que se dejan las gorras y sombreros puestos en los locales públicos, gritan al teléfono móvil, entran en calzoncillos y chanclas en los restaurantes, se hurgan la nariz y se rascan las axilas, los huevos o el chichi –seamos paritarios– mientras te empujan en el metro o el autobús. Veneno, sogas y puñal, oigan. Sin piedad. Y yo reiría en mi isla, juas, juas, juas, con risa de malvado Carabel, viéndolo todo por videoconferencia, mientras acariciaba al gato.

Tomado de *XL Semanal*

Si deseas recibir esta Gaceta envíanos tu dirección a secretaria@fundacionjoseantonio.es. Y si consideras puede interesar su contenido a algún amigo, facilítanos su dirección de correo.

Cádiz: homenaje a Mercedes Fórmica

Tras la sectaria retirada del busto dedicado a la abogada y escritora Mercedes Fórmica en su ciudad natal, Cádiz, por el actual equipo de gobierno municipal (Podemos), aduciendo por un lado querer evitar daños al mismo por hallarse en la vía pública (sin que se haya tomado medida similar alguna con el resto de monumentos que hay por toda la ciudad), y por otro lado, justificando la medida por su conocida militancia falangista, se ha convocado un acto de homenaje a Mercedes Fórmica, que servirá para presentar en la capital gaditana el libro *Un grito en el silencio*, dedicado a esta polifacética mujer.

Mercedes Fórmica, no era feminista, y luchó por los derechos femeninos

Mercedes Fórmica, nació en 1916 en Cádiz. Era escritora, abogada, y según la Wikipedia feminista, aunque ella jamás se catalogó como tal, ni lo fue jamás.

Mercedes a veces usaba un seudónimo para escribir, Elena Puerto, para las novelas rosa que escribía, imaginaos qué de feminista podía tener esta buena señora. Lo que pasa es que cuando una mujer quiere justicia, automáticamente se la llama feminista por las feministorras y los machistas.

Mercedes era de familia acomodada, la segunda de seis hermanos; vivió en Cádiz hasta los siete años, en que marchó a Sevilla.

Su madre la empujó y animó a estudiar bachillerato y preparar el acceso a la Universidad en 1931; e ingresó en la Facultad de Derecho de Sevilla. Ella era la única alumna femenina y debía ir acompañada a clase con una «doña» para evitar habladurías o injurias sobre su honorabilidad, antes esta hipócrita sociedad nos obligaba a ello (una muestra de que en verdad hemos sido discriminadas ya que el hombre podía circular libremente). Sus padres se divorciaron en 1933, y ello influyó en su posterior interés por la suerte de las mujeres separadas.

Ya licenciada, se trasladó a Madrid y decidió afiliarse a la Falange Española desde sus mismos orígenes; fue en su tiempo una de las tres únicas abogadas de Madrid. Era seguidora de José Antonio Primo de Rivera desde su juventud, y éste la nombró delegada nacional del SEU femenino en 1936 y miembro de la dirección de la Falange. Las feministas ahora saltarán con el ¡fascistas! Pero antes de juzgar sepamos porqué hablamos de esta mujer.

Mercedes se casa con Eduardo Lloset y Marañón, editor de revistas en Sevilla, entre ellas *Mediodía*, de la Generación del 27, pasando a residir en Málaga y otra vez a Madrid tras la guerra, porque Lloset fue nombrado director del Museo de Arte Moderno de allí.

En 1945, Mercedes, edita en la revista *Escorial* su primera novela, *Bodoque*, cuya trama principal gira en torno a un caso de separación. Acabó su carrera interrumpida por la guerra doctorándose en Filosofía y Letras; el machismo le impidió ingresar en el cuerpo diplomático, reservado a los varones.

Hacia 1948 es internacionalmente reconocida y la fotógrafa Inge Morath viajó a España expresamente para conocerla y retratarla.

Pilar Primo de Rivera le encarga una ponencia sobre «La mujer en las profesiones liberales» para presentarla en el I Congreso Femenino Hispanoamericano Filipino que debía celebrarse en 1951. Mercedes, y el resto de universitarias que realizaron el texto, reivindicó plenamente la incorporación de las mujeres al mundo laboral, pero los organizadores la retiran por «feminista». Colabora en la prensa y dirige la revista de la Sección Femenina *Medina*.



Fue de las pocas mujeres que, en aquellos años tan difíciles, usó y arriesgó su peso público, social y político desde dentro del sistema, intentando transformar leyes que limitaban derechos y dignidad social de la mujer: el 7 de noviembre de 1953 el director de *ABC* Luis Calvo dio luz verde a la publicación de un artículo de Fórmica que había sido retenido por la censura; se titulaba «El domicilio conyugal» y fue escrito al conocer las doce puñaladas que sufrió Antonia Pernia Obrador a manos de su esposo, suceso recogido en los

periódicos como «Mujer apuñalada por su marido». Repetimos que Mercedes no era feminista.

En ese matrimonio, las discusiones eran constantes, y seguramente el maltrato, pero ese día el marido fue más lejos; aunque ella había intentado separarse, el abogado le había advertido de que perdería su casa, sus hijos, sus bienes... Las leyes eran así, y gracias a la lucha de mujeres valientes hoy tenemos derechos que no sabemos apreciar. La asesinada, ante semejante «legalidad en caso de divorcio», no le quedó más que aguantar y resignarse, como le pasó y pasa en algunos países a muchas mujeres, hasta el límite de jugarse la vida en el verano de 1953. El artículo de Mercedes Fórmica provocó la drástica reforma de una legislación matrimonial que no daba opción a las mujeres y en donde optar por la separación significaba perderlo todo, hijos, hogar y bienes. Durante semanas el *ABC* recibió más de 100 cartas diarias.

Persiguiendo una reforma legal Fórmica pronunció conferencias y escribió artículos, fue recibida por Franco y hasta el presidente del Tribunal Supremo, José Castán Tobeñas, se hizo eco de sus reclamaciones en la apertura del año judicial de 1954.

Mercedes, cinco años después logró una modificación del Código Civil.

La reforma de 1958 sustituyó el concepto «casa del marido», con el que se definía la vivienda común del matrimonio, para transformarlo en el «hogar conyugal», el término propuesto por Mercedes Fórmica. Desde entonces los jueces pudieron decretar que fuese la mujer la que disfrutase de la vivienda conyugal tras la separación.

Mercedes también eliminó la figura degradante del «depósito de la mujer», ese derecho-obligación del marido de «depositarla» en casa de los padres o en un convento.

También se limitaron los poderes casi absolutos que tenía el marido para administrar y vender los bienes del matrimonio, y permitió que las mujeres viudas que contrajesen nuevo matrimonio pudieran mantener la patria potestad sobre sus hijos con el anterior.

Mercedes Fórmica reclamó la eliminación de otros preceptos legales que atentaban contra la dignidad de la mujer, como el tratamiento discriminatorio de la mujer adúltera frente al hombre adúltero en el Código Penal. En este caso no consiguió lo que pedía y hasta 1978, una vez muerto Franco, el adulterio fue despenalizado para la mujer (para el hombre ya lo estaba). Poco antes se había eliminado la licencia marital y la obediencia al marido, que hasta 1975 no es que fuera algo social, era obligaciones legales, por ley le debías sumisión y obediencia a tu marido.

La activa participación de Fórmica en el impulso de esta reforma hizo que fuese bautizada, con ironía como «la reformica», aludiendo a su apellido y al limitado alcance de la misma, pese a que fue un importantísimo primer paso hasta que la ley reconociera ¡en 1981! la plena igualdad del marido y la mujer en el matrimonio. Es decir, llevamos tan sólo 23 años de igualdad en el matrimonio, aunque ahora el feminismo lo esté desequilibrando contra el hombre, como una suerte de venganza hacia quienes ninguna culpa tuvieron de lo pasado por la mujer a lo largo de la historia.

Mercedes se casa por segunda vez en 1962 con el industrial José María Careaga y Urquijo. En los últimos años del franquismo cultiva la biografía; escribe la de María Ana y María de Mendoza, hija y amante, respectivamente, de Juan de Austria. Fallece su marido tras larga enfermedad a mediados de los ochenta y decide escribir sus memorias: *La infancia, Visto y Vivido (1931-1937)* y *Escucho el silencio*; queda el último tomo que llevaría el título de *Espejos rotos y espejuelos*; en 1989 sale a la luz su novela *Collar de ámbar*. Murió de Alzheimer en abril de 2002.

Mercedes Fórmica y su lucha por nuestros derechos ha sido ninguneada debido a su vinculación falangista, algo que entendemos no tiene por qué afectar su labor, ni dejar de agradecerle semejantes derechos ¿o es que queremos renunciar a lo que ella nos puso en las manos?

No sólo las feministas primigenias lucharon por cosas que eran injustas, también hubo muchas mujeres no feministas que lucharon por la justicia. Un reconocimiento a las mujeres que lucharon con dignidad contra el ninguneo de la mujer, el robo de derechos y las injusticias, recordad esa cordura, volved a buscar justicia y no venganza. Hombres y mujeres respetados y con los mismos derechos, nos necesitamos.

Tomado de *Cultura Transversal*

Rizando el rizo

Una empresaria, una dentista y una directiva han reflejado su unión en un acta notarial antes de ir a buscar descendencia

La mayor tiene 34 años, es gerente administrativa y muy delgada. Tiene una larga cabellera lnegra y es la única de las tres que lleva faldas. La más alta tiene 32 años y es dentista. También de pelo largo y oscuro, viste una blusa blanca y jeans. La tercera, igualmente de 32, trabaja en su propia empresa de fotografía y video. Es más baja, lleva el cabello hasta los hombros y ropa oscura.

No son tres amigas, sino una familia. Están casadas y quieren tener un hijo. Su vida en común y sus proyectos han levantado una enorme polémica en Brasil, y en especial en Río de Janeiro, donde viven.

Ante notario

En base a un pronunciamiento del Tribunal Supremo brasileño de 2011 en torno a las parejas homosexuales, estas tres mujeres plasmaron el mes pasado su relación de tres años en un acta notarial, la primera de esas características que se conoce en el país.

Brasil carece de una ley que habilite el matrimonio gay, como ocurre en Argentina o Uruguay, pero éste y otro fallo de la justicia en 2013 allanaron el camino para celebrar bodas homosexuales a través de notarios públicos. En 2012, un hombre y dos mujeres que vivían juntos declararon oficialmente su relación en Tupá, interior del Estado de Sao Paulo.

Derechos conyugales

Ahora, este trío de mujeres en Río causa sorpresa y un debate sobre el valor de su escritura: algunos sostienen que es nula, pero ellas y quienes las respaldan dicen que servirá para que les reconozcan derechos de cónyuges. «Estamos haciendo algo histórico, sentando un precedente», ha manifestado la mayor de ellas ante la prensa.



No quieren dar sus nombres ni se dejan fotografiar para evitar que el asunto afecte a sus trabajos y a su vida diaria.

De hecho, los familiares de la dentista y la gerente ignoran que viven en un trío amoroso; sólo saben que cada una tiene una relación estable con la empresaria. Pero esta última cuenta que su madre sí se enteró y su respuesta fue una petición: «Quiero un nieto».

Un embarazo y tres lactantes

Han resuelto que la empresaria quedará embarazada por inseminación artificial, por ser la que tiene «el mayor deseo» de ser madre. «Ya estoy buscando para el año que viene», revela. Las otras dos acotan que también pretenden hacerse un tratamiento para poder amamantar al bebé.

Pero la batalla más importante que tendrán será para conseguir registrar a ese hijo a nombre de las tres. «Ellas ya formaron una familia y quieren ser reconocidas», asegura Fernanda de Freitas Leitao, la notaria y abogada que registró su unión.

El papeleo

Agrega que el documento encaja en los fundamentos del Supremo para aceptar uniones de parejas homosexuales y permitirá el registro multiparental de un hijo del trío o establecer su régimen patrimonial. Pero reconoce que deberán pelear judicialmente para que les reconozcan derechos relacionados al plan de salud, Seguridad Social y declaración de renta.

Marta Bastos, la abogada del trío, sostiene que mediante la escrituración buscaron asegurar «los mismos derechos disponibles para los casamientos entre dos personas». «Ellas crearon un precedente para un tipo de relación de amor y casamiento ya existente y que precisa ser aceptado socialmente como un núcleo familiar», afirma. Otros juristas rechazan estos argumentos.

La oposición

Regina Beatriz Tavares, abogada y presidenta de la Asociación de Derecho de Familia y las Sucesiones, sostiene que constitucionalmente sólo dos personas pueden casarse o tener una

unión estable en Brasil. Las tres mujeres «no están casadas, esa escritura es nula e inválida», afirma. También niega que puedan realizar el registro multiparental de un hijo.

Por otra parte, grupos conservadores intentan minar el reconocimiento a la unión civil incluso entre parejas homosexuales. Un polémico proyecto de ley que analiza el Congreso brasileño define a la «familia» como una unión estable entre un hombre y una mujer.

Arraigo social

Pero las relaciones poliamorosas están lejos de ser una novedad en Brasil, donde en 1966 se publicó la novela *Doña Flor y sus dos maridos*, del conocido escritor Jorge Amado. El tema fue tratado recientemente en la telenovela *Imperio* de la TV Globo y en la serie documental *Amores libres*, mientras en las redes sociales se organizan encuentros de poliamor.

El trío de mujeres en Río sostiene que la relación se dio naturalmente: la empresaria y la gerente llevaban años viviendo juntas cuando conocieron a la dentista por puro azar, a través de un grupo de fans de Madonna en internet.

«Al principio (la convivencia de a tres) dio un poquito de problemas», cuenta la empresaria. «Hubo celos, pero fue más por la adaptación».

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea. Para ello, pincha en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.